



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 164 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del once (11) de noviembre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 163 del 10 de noviembre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 163 del 10 de noviembre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Universidad del Valle sede Yumbo, asunto: invitación ceremonia de graduación de tecnólogos químicos, electrónica, sistemas de información, el 13 de noviembre de 2015 a las 03:00 p.m. solicita la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: me pregunto cuánto aportó la gobernación para las obras del Politécnico Universidad del Valle, nada, entonces no me explico cómo van a traer al gobernador a darle vitrina cuando no aportó ningún peso. El presidente dice: la inauguración de las obras fue hace ocho días aquí lo que se está programando es la graduación de los tecnólogos. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el tema del gobernador es el presidente la Universidad del Valle como tal, entonces me imagino que por tener ese derecho como tal habría que invitarlo a esa ceremonia.

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Comunicación No 02 de Hernando Cucalón Salcedo director Umata, asunto: respuesta a oficio No. 100.02.517 información sobre el proyecto de intervención paisajística del separador vial las Américas - bifurcación Ecopetrol en el municipio de Yumbo. El presidente dice: copia a la Comisión del Plan y para el Concejal Carlos Villa. Comunicación No 02 de Ronald Ferley Rojas Secretario de Infraestructura asunto: respuesta oficio 100.02.515, se está programando por parte de secretaria de infraestructura con los obreros del municipio el mantenimiento de los puentes sobre la vía a panorama, por parte la Secretaría de Tránsito se está tramitando ante INVIAS y la ANI un control de paso con señalización y semáforo además de un control de desvío al tráfico pesado por la variante de Roso que se materializará mediante decreto municipal, por parte de la Secretaría de Infraestructura se está tramitando también ante INVIAS el permiso para la construcción de un cruce de vía peatonal por el sistema de túnel Liner. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: aquí recurrentemente estamos haciendo la tarea del control político frente a esta situación, el multipropósito de Titán es una las principales obras que se están realizando en toda su historia, me parece que el tema de semaforización y algún puente son situaciones de carácter parcial pero no solucionan definitivamente un problema que se puede presentar hacia futuro, nosotros tenemos que hacer la advertencia, voy a solicitar una copia esta comunicación, analizar bien la respuesta de lo que se está planteando con esa resolución que se tiene por parte de INVIAS en el sector, porque la solución definitiva al problema es que la gente pase por debajo y la vía quede elevada, el tráfico pesado no se va a ir por el lado de la glorieta de Mulalo, hay peajes, debemos dejar en claro nuestra posición que se requiere la elevación de la vía y que la gente pase por debajo para que de esa manera solucionemos definitivamente este problema que se nos va a venir encima porque estamos a portas de que el multipropósito empiece a funcionar. El presidente dice: copia de la respuesta al concejal Jorge Valencia. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que apunten bien lo que voy a pedir, uno que se nos diga por qué razón no se está ocupando la policía la mega estación, cuál es la razón para que la policía siga hacinada en una casa de familia cuando ya se construyó un moderno edificio para la policía nacional, que se nos explique cuáles son las trabas que impiden que ellos lleguen a ocupar la mega estación que se construyó en el municipio, dos, pedirle no solamente lo de Titán como decía el Concejal Jorge Valencia sino que ese puente que está al frente del estadio, ese puente está desbaratado, entonces pedirle infraestructura que oficie a Invias, a los responsables del mantenimiento de ese puente porque es inadmisibles ver esa construcción cada día de mal en peor, tres que se me haga llegar por parte del señor secretario de infraestructura o a quien corresponda si es el almacén todas las compras que se hicieron en los últimos 90 días a la fecha de hoy consistentes en materiales de toda índole que se hizo a través de infraestructura y almacén, que se entregue una relación de toda las compras, igualmente que la señora Inés Fernanda Caicedo gerente de la ESPY nos envíe una relación de toda la contratación realizada en los últimos 90 días a la fecha de hoy para que el Concejo podamos tener conocimiento de causa de lo que se está haciendo y qué es lo que se va hacer en lo que termina de este año, para darnos cuenta cómo queda nuestra empresa financieramente y que proyección hacia futuro nos va a dejar la administración de la señora Inés Fernanda Caicedo, mas sin embargo personalmente también voy a solicitar la información que estoy pidiendo aquí para que la conozcan todos los Concejales, para reforzar que si la entreguen la voy a pedir en un escrito con copia a la Procuraduría, Contraloría porque no es un delito lo que estamos pidiendo simplemente necesitamos ver que paso. El presidente dice: Concejal Carlos Villa quedamos a la espera del oficio que va a redactar para ser enviado solicitando esta información a la que se ha hecho referencia. Tiene la palabra el concejal Alexander Ruiz y dice: referente a la comunicación que se acaba de leer, hay una parte donde dice que mediante decreto municipal se piensa restringir el paso de vehículos pesados por esta vía panorama, me parece que hay que analizar bien este decreto municipal y mirar porque esto afectaría todo el comercio que está ubicado sobre ese sector, aquí hay otras alternativas, tocaría mejor esperar que de pronto se dé el permiso de parte de INVIAS para hacer lo del túnel, me parece que es una alternativa exitosa para este sector, no estoy de acuerdo con el decreto de suspender el tráfico de vehículos pesados sobre la vía panorama. El presidente dice: tengo mis dudas si un decreto puede variar la ruta cuando es una vía a nivel nacional, me parece que esto no es viable, que un decreto no es competencia, me parece que si ese decreto se va a producir tenemos que ponerle mucho cuidado porque entraríamos en una

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

extralimitación de funciones. El Concejal Jorge Valencia dice: para mí lo veo como una cortina de humo nosotros tenemos que ser claros frente a la solución que tiene que ser definitiva, es bueno que analicemos la información y crear una posición del Consejo municipal frente a este tema. El presidente dice: vamos a tratar de hacerlo más concreto con este tema que de verdad hacia el futuro no muy lejano se va a tornar bastante delicado en esta zona. Comunicación número 04 de Lennis Gustavo Ampudia Contralor Municipal de Yumbo asunto: informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del medio ambiente de la vigencia 2014. El presidente dice: sírvase enviar ese informe a la Comisión de presupuesto. El Concejal Alexander Ruiz solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra la señora María Luisa García y manifiesta: hace 15 días está el agua votándose y está prohibido, enseguida de Bancamia, el agua sale de una casa, lo otro es que la ESPY no sirve para nada, las rejillas están mal hechas. El presidente dice: enviar un oficio a infraestructura a ver si nos ayudan con empresa municipales de Cali porque según lo que dice doña María Luisa es aquí al frente en la cuarta. tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la verdad es que lo que la señora María Luisa dice es una realidad hay que resaltar el civismo de ella en esta situación, no solamente aquí sino en varios sectores del municipio se ha presentado esta situación y lo único que está haciendo EMCALI en todo el municipio es abrir cráteres todos los días y los dejan un mes o dos meses sin tapar, y en el invierno con los huecos que ellos dejan el agua nos va a dañar las vías, sería bueno también solicitarle al secretario de obras públicas que es el que tiene que ver que oficie como interventor o supervisor de todos los daños que nos han hecho o a la señora de la ESPY para que arreglen todas la fugas de agua que está presentando EMCALI en el municipio. El presidente dice: agradecerle a doña María Luisa por esa queja que acaba de colocar frente al agua que está derramándose, si se pueden comunicar mejor directamente con EMCALI vía celular a ver si desde aquí mismo hacemos esta diligencia de parte del presidente, la junta directiva, el Concejo y los honorables Concejales, la comunidad se está quejando o enviar a uno de los asistentes a las empresas municipales a ver si tratan de solucionar ese problema. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: considero señor Presidente que la dinámica que está tomando frente a esta situación tan puntual es la acertada pero también quiero recordar esos debates en donde aquí siempre hemos exigido la presencia de EMCALI, EMCALI nos trata como ciudadanos de segunda o tercera categoría, el hecho de que ellos den un estimado que el 70% del agua no contabilizada para la prestación del servicio de acueducto sea un argumento para decir que esto no es un negocio eso es una mentira, es una falacia y lo digo porque de lo contrario entonces habrían resuelto desde hace mucho rato ese contrato de concesión de hecho que el municipio de Yumbo firmó en el año 1981 y que aquí nosotros lo hemos dicho señor presidente que si bien es cierto el municipio de Yumbo deberá prestarse para tener su propio sistema de acueducto no lo puede hacer hasta tanto no se defina o se liquide el contrato de concesión de hecho que ustedes bien saben Concejales que hay una cláusula que para mí entender, en mi concepto personal es ilegal pero a la vez muy lesiva para el municipio de Yumbo porque va en contravía de esa cláusula de reversión, que quiere decir esto, quiere decir que este contrato de concesión en esa cláusula establece que una vez se liquide el mismo el municipio de Yumbo pasa a deberle a EMCALI en el entendido de tener que adquirir toda la infraestructura que EMCALI ha hecho en el municipio de Yumbo, infraestructura que con creces el municipio de Yumbo a través de los diferentes usuarios ha pagado, que en el análisis que nosotros hemos hecho EMCALI al contrario se ha enriquecido por ese contrato de concesión, de ahí entonces que es importante Concejales que una de las tareas que debe afrontar la nueva administración es llevar a cabo un estudio técnico, económico, financiero que nos posibilite en últimas decir si nos vamos a ir o no nos vamos a ir nuevamente con EMCALI porque esa es la realidad, la realidad es que los únicos que nos prestan a nosotros el servicio de agua es EMCALI aquí no hay otra fuente más, que está el río Cauca a qué costo, que está el río Amaine a qué costo, que está los pozos profundos a qué costo, porque aquí lo que tenemos que identificar Concejales es la fuente hídrica que va a abastecer no solamente a los 116,000 yumbeños que actualmente vivimos en esta jurisdicción si no a futuro, tenemos que pensar en un sistema de acueducto a 20 años, que nos va a suministrar ese recurso tan vital cuando nuestro río Yumbo no fuimos capaz de hacerle un tratamiento y miren ustedes las consecuencias que en estos momentos estamos viviendo cuando lo único que

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N^o. 805.009.462-0



100-02

estamos viendo es que todo el afluente del río Yumbo ya es un caño, entonces sí me parece importante Concejales y ahora que estamos estudiando presupuesto al menos dejar una partida bien específica en donde esa partida nos defina a nosotros que es el municipio de Yumbo que se va a prestar a hacer ese estudio técnico y que sea ese estudio técnico, económico, presupuestal y financiero el que nos va a decir efectivamente si podemos tener nuestro propio sistema de acueducto, que tal que el estudio diga no, no podemos tener nuestro propio sistema de acueducto, tenemos que depender de EMCALI, bueno cuáles van a ser las reglas de juego y las tenemos que establecer, por eso el equipo interdisciplinario que debe conformar el municipio de Yumbo una vez sepamos la suerte de ese estudio técnico y que nos diga ese estudio técnico que tenemos que seguir dependiendo de EMCALI que sea este equipo interdisciplinario, abogados, sociólogos, ingenieros que nos diga a nosotros cuál va a ser la nueva relación del municipio de Yumbo con EMCALI y si en esta nueva relación exigirle que aquí debe funcionar una dependencia de acueducto con todos los requerimientos técnicos que requiere el municipio de Yumbo, porque no es posible que un daño de estos que muy bien lo dice la ciudadana ya lleve casi alrededor de un mes, sé que por parte de la administración se han mandado sendos documentos solicitando a EMCALI que venga a reparar ese daño y EMCALI lo que hace es meter esto en un cronograma y en ese cronograma tiene que competir los trabajadores con todos los daños que hay en Cali y Puerto Tejada y cuando el cronograma diga le toca al municipio de Yumbo viene destapan, empatan o arreglan y dejan eso así porque para eso tienen otro contrato, otra cuadrilla que es la que llega a tapar, otra cuadrilla que venga a afirmarlo y otra cuadrilla a pavimentarlo y mire usted cuánto tiempo pasa, en ese sentido considero que la próxima administración la tarea uno a que debe hacer y con esto concluyo es primero el estudio técnico para que nos diga qué es lo que vamos a hacer, cuál es la ruta que vamos a seguir en materia de acueducto y segundo la negociación nuevamente con EMCALI, ya sea para que siga prestando el servicio con nuevas relaciones horizontales o definitivamente para que se vaya del municipio de Yumbo.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo. Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de noviembre del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159344